

Honduras, una mesa de debate para fortalecer el derecho a la información y la libertad de expresión

Análisis de contexto Honduras

En Honduras aparentemente existe un pluralismo en las distribución de medios de comunicación, particularmente en el espectro radioeléctrico, por ejemplo, existen 433 estaciones de televisión, 238 radios AM, 832 radios en FM, más de 30 radios comunitarias, 84 operadores de cable, cuatro diarios impresos y un periódico mensual y más de 20 periódicos digitales.

Pero esa cantidad de medios de comunicación no representan una democratización del sector por la forma en que están concentrados y por las leyes que regulan en exceso la libertad de expresión y el derecho a la información. Entre estas normas, están la Ley de Secretos Oficiales, la Ley Nacional de Ciberseguridad, la Ley de Espionaje, la Ley de Inteligencia, la Moción Castro y ahora el Código Penal.

La crisis en el sector de la industria de la comunicación, la indiferencia social y el desconocimiento de la sociedad sobre la penetración y el poder de los gigantes de las telecomunicaciones (Claro, Tigo, Amazon, Google, Facebook etc), también es otro elemento que se suma a un panorama gris de un país en conflictividad social y política que impacta a la industria de comunicación y en una sociedad democrática.

Frente a ese panorama, se necesita una convergencia que reúna a todos los actores involucrados para que abran el debate e incidan en las nuevas reglas de regulación y autoregulación que deben regir al sector de la comunicación. Estos actores serían la sociedad civil, el Estado, empresas del sector, medios de comunicación tradicionales, alternativos y comunitarios, periodistas y comunicadores sociales, entre otros.

En esa ruta, el debate debería comenzar con la revisión al estamento normativo, con énfasis en la Ley Nacional de Telecomunicaciones y continuar con procesos educativos para formar y empoderar a la sociedad de las amenazas de los gigantes de la telecomunicaciones en su actuar, a su libre albedrío, sin filtros regulatorios y autoregulatorios.

Que este equipo multidisciplinario sea el impulsor de una mesa de diálogo encaminada hacia a esos objetivos con los diferentes actores políticos, sociales y económicos.